

# Aspectos históricos de la enseñanza de la pediatría y la atención de la salud infantil en el Perú

## HISTORICAL BACKGROUND OF TEACHING IN PEDIATRICS AND CHILD HEALTH CARE IN PERU

GAMANIEL RAÚL GUEVARA CHACABANA<sup>1</sup>

### RESUMEN

Se presentan antecedentes históricos de dos instituciones comprometidas con la enseñanza, atención y cuidado infantiles: la Cátedra de Pediatría de la Facultad de Medicina de San Fernando de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (1896), y el Instituto Nacional de Salud del Niño (1929).

*Palabras clave: Historia de la pediatría; enseñanza pediátrica; salud infantil.*

### ABSTRACT

We present historical background of two institutions engaged in teaching in pediatrics, attention and child health care: the Head Department of Pediatrics of the Facultad de Medicina de San Fernando de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (1896), and the Instituto Nacional de Salud del Niño (1929).

*Key words: History of pediatrics; teaching in pediatrics; child health care.*

¿Cuándo empezó la enseñanza de la Pediatría en el Perú? ¿Cuáles fueron sus antecedentes históricos? ¿Cuáles fueron los hitos de la atención de la salud infantil que precedieron a la fundación del Hospital de Niño? Estas preguntas, de interés general para los médicos y de importancia particular para los pediatras, son las que trataremos de responder en este esbozo histórico.

La ocasión es propicia pues el nueve de septiembre del presente año la Facultad de Medicina de San Fernando de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) cumplirá 150 años de fundada. Asimismo, porque en esta Alma Mater en 1896 se inició la enseñanza de la Pediatría en el Perú, y porque su contribución a la docencia pediátrica y al cuidado de la infancia, aún no es completamente conocida y valorada.

### Antecedentes históricos de la creación de la Cátedra de Pediatría de la UNMSM

La UNMSM se fundó en 1551, y aunque desde 1571 estableció normas (“Constituciones”) relativas a los estudios médicos y la obtención de grados y títulos, sólo 83 años después – en 1634 – formalizó su enseñanza, con la instauración de las cátedras de Prima y Vísperas de Medicina. Posteriormente en 1690 se creó la cátedra de Galeno, y en 1711 la de Anatomía (<sup>1</sup>).

Desde esas épocas la enseñanza de la medicina en el Perú exhibía serias limitaciones (era libresca, memorística y dogmática) y se hallaba frecuentemente en crisis. Recién en 1787 con Hipólito Unanue se inició su esperada y necesaria reforma, al propugnarse un aprendizaje basado en la observación clínica y la disección anatómica, punto de vista que recibió un fuerte impulso con la inauguración del Anfiteatro Anatómico en 1792.

En 1808 Hipólito Unanue propuso el “quadro sinóptico”, que es considerado el primer currículo de estudios para la formación de médicos elaborado en el Perú. Y también

<sup>1</sup> Médico Pediatra, Profesor Principal de la Facultad de Medicina, UNMSM.

gestionó la creación del Colegio de Medicina de San Fernando, cuya aprobación quedó resuelta ese año, y cuya sede se inauguró en octubre de 1811 <sup>(2)</sup>.

El Colegio de Medicina y Cirugía de San Fernando, cumplió un rol muy importante en la emancipación del Perú, por lo que después de 1821, pasó a denominarse Colegio de la Independencia. Sin embargo, debido a la inestabilidad político social de los primeros tiempos del Perú independiente, no llegó a desarrollar todo el plan de enseñanza propuesto por Unanue.

En los años siguientes, la enseñanza médica continuó en una aguda crisis. El Colegio entró en un período de reorganización bajo la lúcida y esforzada dirección de Cayetano Heredia en sus dos períodos, de 1834 a 1839 y de 1841 a 1860; labor que culminó con la fundación de la Facultad de Medicina de San Fernando <sup>(3,4)</sup>.

En lo que respecta a la enseñanza de la Pediatría, las reformas de Unanue y de Heredia no incorporaron estos contenidos, pues no podían adelantarse a su época.

La Pediatría como disciplina médica independiente recién empezó a tomar cuerpo hacia la segunda mitad del siglo XIX. Ni la civilización grecorromana ni la medicina europea consideraron hasta el siglo XVIII que los lactantes, niños o adolescentes tenían peculiaridades fisiológicas, patológicas y psicológicas propias que los distinguían cualitativamente de los adultos <sup>(5)</sup>. Por ello, ni en el cuadro sinóptico de Unanue de 1808, ni en los currículos de 1840, 1843 y 1856 se encuentran contenidos referidos a la medicina infantil. La reforma de Heredia trajo muchas ideas del viejo continente, principalmente de Francia, cuya escuela médica tuvo prolongada influencia en el Perú y otros países sudamericanos. Así, Brasil fue el primer país que a fines de 1882 estableció una cátedra independiente de Pediatría en América del Sur, a sugerencia del pediatra francés Variot <sup>(6)</sup>.

Europa se hallaba entonces en pleno auge de la revolución industrial: paralelamente al

desarrollo productivo, ocurrían importantes avances en la tecnología, la ciencia y la medicina. Surgían las grandes urbes, las enormes e improvisadas concentraciones humanas, los barrios obreros con sus viviendas precarias e insalubres, que condicionaron el retorno de las epidemias.

Asimismo, numerosos contingentes de niños y mujeres eran incorporados a las fábricas, y los trabajadores organizados empezaban a demandar mejoras salariales y mejores condiciones de vida. Se iban gestando así las premisas de la salud pública, de la medicina moderna y de la atención a sectores sociales antes postergados, entre ellos la niñez <sup>(7)</sup>.

Recién en 1866 se encuentran algunos contenidos referidos a la infancia en el currículo de San Fernando, pero incorporados en asignaturas de adultos: en ese año se creó la Cátedra de Partos, Enfermedades Puerperales y Niños. La presencia de los niños como objeto de los estudios médicos, apareció como un apéndice de los cuidados que había que tener respecto a los adultos, lo que se mantuvo así en los planes de estudio de 1887 y 1893 <sup>(8)</sup>.

No obstante, los problemas médicos de la niñez empezaban a interesar ya a los estudiantes. En 1808, el Dr. José Manuel Valdés, distinguido discípulo de Unanue, había publicado una tesis precursora en temas pediátricos titulada “El uso del bálsamo de copaiba en el tratamiento de las convulsiones infantiles”. Décadas después, entre 1878 y 1895, se presentaron 10 tesis sobre patología y cuidados infantiles <sup>(9)</sup>.

Finalmente, en 1896, 40 años después de la fundación de la Facultad de Medicina de San Fernando, se creó la Cátedra de Pediatría, como expresión de la creciente conciencia social y académica de dirigir nuestra atención a la niñez y de enseñar esta disciplina médica como contenido independiente de otras asignaturas. En coincidencia, en este 2006 también se cumple el 110 aniversario de la creación de la Cátedra de Pediatría de la Facultad de Medicina de San Fernando.

## **Los primeros años de la enseñanza de la Pediatría**

El primer profesor de la Cátedra fue uno de los impulsores más convencidos de su creación, el Dr. Francisco Almenara Butler quien, en colaboración con el Dr. Rómulo Eyzaguirre, la dirigió hasta 1919.

La pediatría se enseñaba entonces teniendo como campo clínico 10 camas de la Sala San José del antiguo Hospital de Santa Ana, en la Plaza Italia. Allí se atendían lactantes quienes generalmente solían quedar hospitalizados en compañía de sus madres. Los escolares y adolescentes eran atendidos por médicos de adultos en algunas camas de los hospitales generales.

En 1920 se hizo cargo de la Cátedra el Dr. Enrique León García Pitot\*, quien fue incorporado como profesor de la Universidad, en la efervescencia del movimiento por la Reforma Universitaria de 1919.

El Dr. Enrique León García Pitot inició su labor docente en la misma sala San José del Hospital de Santa Ana. En 1924, al fundarse el Hospital Arzobispo Loayza, la Cátedra de Pediatría empezó a funcionar en el Pabellón 4 del nosocomio recién inaugurado, disponiéndose ya de mejores equipos, de mayor número de personal de enfermería y de un consultorio externo anexo (9,10).

Cabe señalar que a fines del Siglo XIX cuando se fundó la Cátedra de Pediatría, la mortalidad infantil en el Perú era de 250 por mil, y que la mortalidad infantil intrahospitalaria en el hospital de Santa Ana entre 1919 y 1924 fue de 37,4 por ciento (11).

En noviembre de 1929 fue inaugurado el Hospital del Niño; y si bien desde ese momento se establecieron vínculos con la Cátedra de

Pediatría, no fue sino hasta 1937 cuando por gestiones de la Facultad de Medicina ante el Ministerio de Salud, y durante la dirección del Dr. Gerardo Alarco, se cede el Pabellón N° 1 del Hospital para la docencia de la Cátedra de Pediatría de la Facultad de Medicina de la UNMSM (9,12).

Este ha sido a grandes rasgos el itinerario histórico que siguió en el Perú la enseñanza de la medicina infantil – indesligablemente unida a la historia de la Facultad de Medicina de San Fernando de la UNMSM – hasta cuando coincidió con la actividad asistencial del Hospital del Niño, la otra institución nacional simbólica en su dedicación a la infancia. Veamos pues a grandes rasgos algunos antecedentes históricos de la atención de la niñez hasta el momento en que se inauguró el entonces Hospital del Niño, hoy denominado Instituto Nacional de Salud del Niño.

## **Antecedentes históricos de la atención de la salud infantil en el Perú**

La primera obra conocida a favor de la infancia en la Colonia fue la fundación en 1603, del “Hospicio de Santa Cruz de Atocha” o “Casa de Expósitos”, a iniciativa de Don Luis Ojeda (también conocido como Luis Pecador). Según el padre Cobo hacia 1639 ésta albergaba 120 niños recogidos, y funcionó hasta 1850 al lado de la Iglesia de los Huérfanos (8).

En el siglo XVII, se tiene noticia del Dr. Luis B. de Esplana, quien según Hermilio Valdizán fue un abogado que abandonó el Foro para estudiar medicina y se hizo especialista en atender enfermedades de niños. Si esto es así, estaríamos frente al primer pediatra de nuestra historia médica (9).

Durante la República, en 1826 y a iniciativa de los esposos Fessel, llegados de Francia (él

---

\* Debemos a la gentileza del Dr. Rafael Gustin García, los nombres y apellidos paterno y materno del Maestro de la Pediatría Peruana, quien en la casi totalidad de las referencias a su persona figura sólo como Enrique León García.

médico y ella obstetrix), se creó una Casa de Maternidad en Lima “con el objeto de socorrer a las mujeres pobres en sus partos y formar parteras instruidas y hábiles”. En 1856 el Presidente Ramón Castilla dispuso editar en Bruselas la traducción al español de un libro sobre Higiene de la Infancia del Dr. Servais, para difundirlo y pagarlo en el Perú <sup>(9)</sup>.

En 1894 – dos años antes de la creación de la Cátedra de Pediatría – se fundó, gracias al esfuerzo de un grupo de damas limeñas lideradas por la Sra. Juana Alarco de Dammert la “Sociedad Auxiliadora de la Infancia”. Bajo los auspicios de esta sociedad, se creó en 1896 una escuela maternal (con consultorio pediátrico gratuito) para niños menores de siete años; en 1901 la primera “Cuna Maternal”, y en 1908 la primera “Gota de Leche”. Asimismo, se inició la distribución de este alimento en las escuelas fiscales y se demandó insistentemente la construcción de un hospital para niños <sup>(8)</sup>.

Entre 1916 y 1918, durante el gobierno de José Pardo, se aprobaron leyes relacionadas a la protección de la infancia, entre ellas la que ordenaba que los establecimientos que tuvieran más de 25 operarias u obreras mayores de 17 años, quedaban obligados a instalar salas-cuna en los talleres.

En 1922 se crea la Junta de Defensa de la Infancia, entidad encargada de representar al Estado en todo lo relativo a la protección y cuidado de la niñez. En ese mismo año se realiza la “I Conferencia sobre el Niño Peruano”, entre cuyas principales conclusiones se propone la creación del “Instituto Nacional del Niño” y la edificación en Lima de un hospital especializado en la atención de la salud infantil <sup>(8)</sup>.

En 1925 se crea el “Instituto Nacional del Niño” y se designa al Dr. Carlos Enrique Paz Soldán como su director. A inicios de 1930 el Instituto había establecido y/o normado la actividad de “Centros de Salud Infantil”, “Roperos Infantiles”, “Cunas Maternales”, la “Central de Maternización de Leche”, la “Asistencia Maternológica” y la “Sección de Amparo Legal de las Madres Abandonadas” <sup>(8)</sup>.

Gracias a las gestiones de la “Sociedad Auxiliadora de la Infancia”, el 24 de agosto de 1923 se ordenó, por resolución suprema, la construcción del Hospital del Niño. Las primeras obras se iniciaron en 1924 en terrenos donados por la Beneficencia Pública de Lima, en el lugar que actualmente ocupa el hoy Instituto Nacional de Salud del Niño. El hospital se inauguró el 1 de noviembre de 1929 y abrió sus puertas al público el 2 de enero de 1930, siendo su primer director el Dr. Carlos Krumdieck <sup>(8,10)</sup>.

En 1935, después de un período difícil para el desarrollo del Hospital del Niño debido a la grave situación política y económica del país, asume su dirección el Dr. Gerardo Alarco, quien lo conduciría exitosamente durante 15 años, hasta 1950. A él, lo reemplazó el Dr. Gilberto Morey, quien lo dirigió hasta 1968 <sup>(10,12)</sup>.

### **La creación de la Cátedra de Pediatría de la Facultad de Medicina de San Fernando en la perspectiva de la función social y el desarrollo humano**

Como se habrá podido apreciar, a la Facultad de Medicina de San Fernando – a través de sus Cátedras de Pediatría e Higiene (luego de Medicina Social) – le corresponde una parte considerable del mérito de haber contribuido a que la sociedad peruana dirija su atención al cuidado de la niñez y la valore como reserva de potencial humano y garantía de nuestro desarrollo.

Este mérito le fue reconocido al gestor e iniciador de la enseñanza de la Pediatría en el Perú: el 10 de septiembre de 1940, en ceremonia solemne realizada conjuntamente entre el Hospital del Niño y la Facultad de Medicina de San Fernando, se designó con el nombre de Francisco Almenara Butler al Pabellón N° 1 del Hospital del Niño <sup>(13)</sup>.

Similarmente, en 1943, como parte de las Jornadas del Primer Congreso Nacional de Protección a la Infancia, se reconoció al Dr. Enrique León García Pitot, como Maestro de la

Pediatría Nacional, en virtud de su fecunda labor académica y en mérito a su amplia labor de difusión periodística en favor de la infancia. Años más tarde, la Sociedad Peruana de Pediatría en homenaje al Maestro propuso celebrar el 12 de noviembre (día de su natalicio) como Día de la Pediatría Peruana, y establecer anualmente el Premio “Enrique León García” al mejor trabajo de investigación en el campo pediátrico <sup>(14)</sup>.

Pero otro profesor sanfernandino, el Dr. Carlos Enrique Paz Soldán, desde su rol de higienista, fue fervoroso defensor de la necesidad de atender a la familia y al niño, y fue asimismo un convencido propulsor de que el problema del futuro había que resolverlo en el presente y que el presente era la atención prioritaria e integral de la infancia. Hace más de sesenta años dijo: “...dar a la infancia el máximo apoyo social. Este es el problema de mayor jerarquía en el Perú y en América” <sup>(15)</sup>.

No cabe duda de que en los momentos aurorales de la Cátedra de Pediatría de la Facultad de Medicina de la UNMSM y en los orígenes del INSN estuvo presente la propuesta de una atención integral de la salud del niño, y de una acción preventiva y promocional a favor de la infancia y el desarrollo humano. Esta propuesta es un sello fundacional para ambas instituciones que es preciso recordar y reafirmar.

Puede decirse que la Cátedra de Pediatría de la Facultad de Medicina de San Fernando de la UNMSM ha tenido hasta la actualidad tres grandes períodos:

El que va desde 1896 a 1937, que correspondería a su etapa fundacional, cuando el curso, a cargo de muy pocos profesores, se realizaba en la sala San José del Hospital de Santa Ana y luego en el Pabellón N° 4 del Hospital Loayza, con énfasis en los aspectos nutricionales e higiénicos.

El que va de 1937 a 1960, que podríamos denominar su etapa de afirmación y crecimiento. En él la enseñanza teórico-práctica se realiza

en el Hospital del Niño, con el cual se establece una relación armónica y de mutuo beneficio. En este período se incorporan progresivamente más profesores, se abren nuevas y diferentes sedes docentes, se dispone la enseñanza del curso en secciones y se enfocan las enfermedades del niño basándose en aspectos fisiológicos y patogénicos propios de la edad infantil.

Finalmente, el período que va de 1961 hasta el presente, y que correspondería al de su desarrollo y modernización. Período contradictorio y difícil, determinado en sus inicios por la crisis ocurrida a raíz de la lucha de docentes y alumnos en defensa de la participación estudiantil en el Gobierno de la Facultad. Y por otro lado, por la complejidad de los escenarios políticos y sociales del país, cargados de tensiones y conflictos, que en las últimas décadas repercutió negativamente en la vida universitaria.

En este período a la par que se incrementa notoriamente el número de alumnos y profesores y se diversifican las sedes de la Facultad, y se inicia en 1964 la modalidad escolarizada de tres años de la especialidad de Pediatría, precedida desde 1959 por un curso anual de especialización, se presentan restricciones reales a su desempeño clínico por la emergencia y competencia de otras facultades de medicina, sobre todo a partir de los años 80.

En este período, la enseñanza, sin dejar de atender los aspectos nutricionales e infecciosos de la niñez, empieza a sustentarse progresivamente en la comprensión de los mecanismos celulares y moleculares de la salud y la enfermedad, se amplía el conocimiento de la neonatología y se proyecta el aprendizaje de los problemas de la infancia en la comunidad.

### **La docencia pediátrica en los escenarios futuros**

Es posible que estemos ante un nuevo momento en la vida de la Cátedra de Pediatría, y de la enseñanza de la misma como medicina integral del niño. Hoy hay nuevos desafíos respecto a la atención y cuidado de la salud del

niño, y nuevos desafíos en la formación de quienes atenderán la salud de las personas.

A la Universidad, a las Facultades de Medicina y a las Cátedras de Pediatría les compete dar una contribución importante en la formación de profesionales éticos y constructivos como lo requiere la sociedad del presente, y, por supuesto, aún más la sociedad del futuro. Sus egresados deberán dominar conocimientos y destrezas básicas para ejercer la medicina, pero ante todo deberán ser personas con sensibilidad especial para aliviar el sufrimiento humano, y también para actuar positivamente en la modificación de las condiciones que lo generan y lo perpetúan.

En este sentido es necesario inculcar en la enseñanza el paradigma de la vida digna y el desarrollo pleno de las personas, modificando la visión conformista que acepta sin mayor impugnación el modelo de la sobrevivencia como meta vital del individuo humano.

También es necesario evaluar las tendencias actuales del conocimiento. Hoy, la velocidad de los cambios tecnológicos hace que el conocimiento adquirido sea relativo, desechable y efímero. Al privilegiar lo informativo sobre lo formativo, se reducen las posibilidades de una visión analítica y completa de la realidad, impidiendo descubrir al estudiante el sentido de su acción y ampliar sus perspectivas y horizontes. Es preciso pues, empeñarnos en una labor formativa trascendente a fin de colocar cimientos sólidos en la personalidad del educando.

Un aspecto trascendental a reformular críticamente es la visión adultocéntrica de la infancia. Todavía en la cultura contemporánea el niño es visto como un pre-adulto, como un ser incompleto y sin capacidad de decisión. En esta visión, que es el sustento del paradigma proteccionista, el niño es un sujeto de derechos pasivo y los adultos se constituyen en dueños de su futuro y responsables de sus decisiones. Para construir una visión diferente hay que reconocer a la infancia como actora social, considerarla como fuerza protagónica y centro

de acción del desarrollo humano. Esto es un imperativo político, ético y humanitario para todo escenario deseable en el futuro <sup>(16)</sup>.

En perspectiva, se aspira a que quienes enseñan y estudian Pediatría sepan percibir y captar la trascendencia de los tiempos actuales. La humanidad está en una situación crucial y arrastra un cúmulo de problemas que de no atenderse y resolverse oportuna y adecuadamente, amenazan seriamente su existencia como comunidad civilizada y constructiva.

El avance científico tecnológico que nos hace vislumbrar un futuro promisorio no va en consonancia con el hambre global, con la incultura global, con la opresión y la explotación globales. La ética de un mundo diferente basada en el reconocimiento de los valores humanos que debemos enseñar y defender no se condice con la "ética" del mercantilismo. El espíritu universitario y el humanismo médico no pueden ser indiferentes al drama de nuestro tiempo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Delgado G, Rabí M. Evolución Histórica de la Facultad de Medicina de San Fernando, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Sesquicentenario de la Facultad de Medicina (1856-2006). 1ra. Edición. Lima: CEPREDIN, UNMSM; 2006.
2. Arias-Schreiber J. La Escuela Médica Peruana (1811-1972). 1ra. Edición. Lima: Editorial Universitaria; 1972.
3. Paz Soldán C. La Vida Ejemplar de Heredia. En: Heredia y sus discípulos. 1ra. Edición. Lima: Instituto de Medicina Social; 1956.
4. Lastres J. Historia de la Medicina Peruana. Volumen III. La Medicina en la República. Lima: Imprenta Santa María; 1951.
5. Meneghello J. El desarrollo de la Pediatría en Chile: la experiencia de un departamento chileno. En: Cincuenta años de Pediatría (1942-1992). Anales Nestlé. 1992;50:52-9.
6. Woisk J. Evolución de la Pediatría en América del Sur. En: Cincuenta años de Pediatría (1942-1992). Anales Nestlé. 1992;50:37-40.
7. Alarcón J. La Medicina Social en el Perú [Tesis de Bachiller]. Lima: UNMSM; 1974.
8. Bustíos C. Cuatrocientos años de la Salud Pública en el Perú (1533-1933). 1ra. Edición. Lima: CONCYTEC, UNMSM; 2004.

9. Krumdieck C. La enseñanza de la Pediatría en el Perú. *Revista del Hospital del Niño*. 1954;5:579-605.
10. Arce M. Historia de la Pediatría Peruana. *Revista Peruana de Pediatría*. 2000;53:6-14.
11. Krumdieck C. Ceremonia de incorporación a la Academia Nacional de Medicina. *La Reforma Médica*. 1937;250:5-17. (Citado por Bustíos C., referencia 8).
12. Morey G. Discurso de homenaje al Dr. Gerardo Alarco. *Revista del Hospital del Niño*. 1950;12:51-53.
13. Krumdieck C. Homenaje a Francisco Almenara Butler. *Revista del Hospital del Niño*. 1940;2:374-380.
14. Primer Congreso Nacional de Protección a la Infancia. La Consagración de Enrique León García como el Maestro de la Pediatría Peruana. *Revista del Hospital del Niño*. 1943;5:167-76.
15. Paz Soldán C. Discurso en el Primer Congreso Nacional de Protección a la Infancia. *Revista del Hospital del Niño*. 1943;5:156-63.
16. Cussiánovich A, Alfageme E, Arenas, Castro J, Oviedo J. *La infancia en los escenarios futuros*. 1ra. Edición. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM; 2001.

*Correspondencia:*  
*Dr. Gamaniel Raúl Guevara Chacabana*  
*E-mail: graulguevara@yahoo.com.mx*